



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2015/000035** Fecha de publicación: **18 Agosto de 2015**

Anuncio de los órganos de valoración de las ofertas

Número de expediente: **381/15**

Descripción del Objeto de Contrato:

**REFUERZO DE FIRME EN LA VP 2303 TUDELA DE DUERO A CAMPASPERO. TRAMO:
N-122 A SANTIBAÑEZ DE VALCORBA**

A los efectos previstos en los artículos 21.4 y 29.3 del RD 817/2009 de 8 de mayo, se hace pública la designación y composición de los órganos de valoración de ofertas que intervendrán en el expediente de referencia

| <i>Órganos de valoración</i> | <i>Designación y composición</i> |
|------------------------------|--|
| MESA DE CONTRATACIÓN | <p>La Mesa de Contratación estará integrada del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presidente: El Diputado Delegado del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios Suplente: La Jefe del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios2. Vocales:<ul style="list-style-type: none">-El Interventor General de la Diputación o funcionario que le sustituya.-La Oficial Mayor de la Diputación o funcionario que le sustituya.-La Jefe del Servicio Administrativo de Cooperación del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios o funcionario que le sustituya. |



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2015/000035**

Fecha de publicación: **18 Agosto de 2015**

3. Secretario: La Oficial Mayor o persona que le sustituya conforme a las disposiciones vigentes.

Podrán asistir como observadores los miembros de la Comisión de Control, Vigilancia y Seguimiento de la Contratación que ésta designe.

Cuando la Mesa de Contratación lo considere conveniente podrá solicitar que asistan a las reuniones de la misma, a efectos del asesoramiento que precise, el personal técnico que determine por su relación con el objeto del contrato.

Valladolid, 18 de agosto de 2015.
Jesús Julio Carnero García.
Presidente de la Diputación.